

# LA MONARQUIA

## DIARIO POLITICO

### PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL.

FERROL: Sábado 5 de Mayo de 1888

### ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM 423

### LOS DOS CONFLICTOS

La cuestión planteada por el señor Gamazo acerca de los proyectos económicos, y por el general Cassola acerca de sus reformas militares continúan en pie, y los informes y juicios que la prensa pública contienen gran disparidad de juicios. Examinaremos ambos puntos por separado.

*El Liberal* comienza por advertir al representante de Castilla que el país se fatiga ya de oír su nombre sin llegar á la solución esperada del problema, y que es necesario ir al vado ó á la puente para que no se sospeche que después de tantas idas y venidas se quiere llegar á un acomodamiento del cual no saquen ningún beneficio los contribuyentes.

Desde que se inició esa disidencia económica expusimos que no nos inspiraba la mayor confianza el acto del señor Gamazo, tanto por los deficientes términos en que la había planteado cuanto por las reservas que hizo en su breve discurso. Creímos entonces que el exministro de Fomento quería hacer un acto contra el señor Puigcerver, más que desplegar una bandera económica con el fin resuelto de imponer al Gobierno soluciones económicas. Y aunque *La Regencia* lo negó, los sucesos vienen corroborando nuestro juicio. No esperen, pues, los pueblos remedio á sus males en los ofrecimientos del señor Gamazo, porque ni son bastantes á resolver el doble problema financiero y económico, ni los verán traducidos en hechos.

Se fijan los gastos para 1888-89 en la cantidad de 892 millones; en el de 1877-78 solo figuraban 765; hay, pues, un aumento de 127 millones en las obligaciones del Estado. Y aunque para ser completamente justos deducimos 17 millones del servicio de deuda, siempre resultará un aumento de gastos de 110 millones.

Ante esta cantidad, que representan los 25 millones de economías que pidió el señor Gamazo? Y sin embargo, reconocemos que todo lo fácil que es aumentar la bola de nieve de los gastos es difícil disminuirlos radicalmente sin un profundo y detenido estudio de los servicios que consumen los créditos y que deben simplificarse para reducir éstos. Ni basta esto sólo: es menester algo más para que el Tesoro se encuentre en situación desahogada y el país productor y contribuyente deje de sentir los efectos de la crisis en que perece; es forzoso fomentar el trabajo y dar valor á la producción por medio del desarrollo del consumo y del comercio, y nada de eso procuraba el señor Gamazo.

Consignados estos hechos, que reducen la importancia de la actitud de aquel distinguido político á sus verdaderos límites, veamos lo que dice la prensa de hoy.

*El Liberal:*

«Los amigos íntimos del señor Ministro de Hacienda ponen gran empeño en hacer público que el señor Gamazo, en su última entrevista con el señor Sagasta, no dijo una palabra siquiera sobre sus antiguas pretensiones de gravar con un crecido impuesto á los tenedores de deuda pública y de introducir rebajas en los aranceles. Deducen de aquel silencio los amigos del señor Puigcerver que el señor Gamazo se ha convencido de lo impracticable de sus pretensiones.»

Si esto fuera cierto, resultaría que por aquí comenzaba á claudicar el representante castellano, aparte de que no sabíamos que quisiera rebajar los aranceles, sino aumentarlos en último caso, que es en lo que se diferencia del partido conservador, que cree se deben comenzar por ahí las reformas económicas.

Los informes de *El Correo* le permiten asegurar lo siguiente:

«Que en el Consejo de ministros, si bien quedó prevaleciendo una marcada corriente económica, y se reconoció la necesidad de ir acentuando el alivio en la contribución territorial y de consumos, no parece que se concretarán las cifras y las conclusiones de que hablan algunos colegas. Seguir con firmeza el camino emprendido, y obtener estas ventajas en el período más breve, parece que fué el pensamiento dominante en el Consejo de ministros.»

Pero lo dificultan la premura del tiempo para estudiar los servicios, y prueba además que hubo buenas palabras y que no se accedió á la pretensión cardinal del señor Gamazo.

*El Globo* escribe por su parte:

«El señor Sagasta apuró los argumentos para pedir á sus colegas de Gabinete que procurasen las posibles economías en su respectivo presupuesto, pues, de lo contrario, no veía el medio de reducir á los diputados de la mayoría que las pretenden, dada su actitud; como lo está que los de Guerra y de Marina, donde los diputados castellanos dicen que pueden obtenerse las mayores reducciones, sostuvieron las actuales cifras como indispensables en el presupuesto próximo, y que el de Fomento, al cual volvió su mirada el señor Sagasta, dijo que la suma fijada para obras públicas, única que podía hasta borrarse desatendiéndolas todas, era la esperanza de las clases jornaleras en muchas provincias.»

*El Imparcial* fija de un modo claro y expedito el estado de la cuestión:

«Aunque en el fondo parece que hay acuerdo entre el Gobierno y los elementos de la mayoría que sostienen una actitud especial en las cuestiones económicas, faltan ciertos detalles que no han sido resueltos.

Si por acuerdo se entiende que el señor Gamazo abandone sus ideas y deseos en cuanto á la necesidad de mejorar la situación del contribuyente ó que el Gobierno haga todas las concesiones que se han pedido, es evidente que no se ha llegado á él y que tampoco se llegará; pero si lo que se desea consiste en que, haciendo de una parte el Gobierno cuanto esté en su mano, ya en la cuestión de las economías, ya en los proyectos de contribuciones é impuestos, y apreciando de otra el señor Gamazo la realidad de las cosas y la exageración de las pretensiones, mantenga el apoyo que prestando viene dentro del partido liberal, creemos que está conseguido este deseo.

¿Quiere esto decir que el Sr. Gamazo quede satisfecho y acepte sin reparo los proyectos económicos y los presupuestos? Nos parece que no, y que cuando llegue el momento el ex-ministro de Ultramar expondrá sus ideas y proyectos, combatiendo, bien el dictamen de la contribución, bien el de los mismos presupuestos; pero sin que su discurso constituya un acto de disidencia política, ni siquiera sea el principio de una actitud que pueda desenlazarse en oposición resuelta y sistemática al Gobierno.

Por lo pronto, en lo que hay ya acuerdo definitivo es en reformar el proyecto del Sr. Puigcerver en cuanto á los recargos municipales, que seguirán á cargo de los Ayuntamientos, y respecto de las cédulas, para las que se modificarán las escalas y se limitará algo la clasificación de las personas sujetas al pago de este impuesto.»

Estos puntos del arreglo ya los dijimos hace tres días; y en cuanto al propósito de combatir los proyectos, dadas las atenuaciones que se consiguen, nos parece una oposición de mera fórmula.

Esta misma idea es la que sintetiza *El Liberal*:

«Lo único que lógicamente puede deducirse—escribir el colega—es que el Sr. Gamazo no se resuelve á plantear un rompimiento decisivo con el Sr. Sagasta, y que al mismo tiempo tampoco se resigna á perder su preponderancia entre el cuerpo electoral de Castilla la Vieja; que, hombre de partido y entidad de Gobierno, comprende que no puede exigir lo que á juicio del Gabinete no hay medio de otorgarle, y que simultáneamente aspira á cumplir en alguna manera los compromisos contraídos con la Liga agraria.»

Quedamos, por consiguiente, en que después de tanto ruido no se consigue nada en favor de los contribuyentes, y en que, apesar de ello, el Sr. Gamazo no rompe lanzas con el señor Sagasta, contentándose con ofrecimientos para mejor ocasión, como el cosechero de Jerez, y con la autorización concedida al Gobierno para hacer lo que sin ella podría realizar, aunque dudamos que lo intente.

\*\*\*

Respecto del conflicto militar no son mejores las impresiones. Se ha advertido que elementos muy juiciosos de la mayoría toman parte directa en la resolución de este asunto; que los Generales afectos á la situación no ocultan su desagrado en ambas Cámaras; que la mayor resistencia vá concentrándose en el senatorial, y que la declaración de que de esos proyectos haga el Sr. Sagasta una cuestión de Gabinete aumenta las dificultades que ya existían, recrudescen agravios que ya asomaban y coloca el problema en esta dis-

yuntiva: ó se rompen compromisos de partido votando en contra, ó se abstienen de discutirlos los que por su posición y su carácter debían llevar la voz en estas discusiones.

No se trata ya, en efecto, de saber hasta donde llegará el obstruccionismo del Sr. Romero Robledo, á quien dice *La Opinión* que la política de habilidades y artificios no es lícita, ignorando que, según otro periódico, se proponen emplear cuatro sesiones en la discusión de cada artículo; no se trata tampoco de ver si entre los Generales que tienen asiento en el Senado hay alguno que se digne formar parte de la comisión de las reformas cuando allí se envíen: de lo que se trata es de averiguar si el Gobierno se atreverá á hacer su aprobación cuestión de Gabinete, en cuyo punto capitalísimo no hay conformidad de juicios, y si hecha ya, no quedará expuesto á que la mayoría de una y otra Cámara se divida en dos mitades. Las conferencias que el Sr. Duque de Tetuán y el General Martínez Campos han celebrado con el Sr. Alonso Martínez, y después con el Sr. Sagasta, demuestran que hay mar de fondo.

Y por si algo faltase, he aquí lo que *El Imparcial* escribe hoy:

«Hace unos días el Ministro de la Guerra planteó resueltamente al Sr. Sagasta la cuestión de las reformas militares, considerando necesaria la intervención del Jefe del Gabinete aceptando como de Gobierno el proyecto.

El Sr. Sagasta, comprendiendo la importancia de una crisis con motivo de las reformas de Guerra, sostuvo la necesidad de oponerse á la salida del Ministro y de considerar el proyecto como de Gobierno.

En la sesión del lunes lo indicó así el Presidente del Consejo ratificando las declaraciones hechas por el Ministro de la Guerra, y estas indicaciones han sido motivo bastante para que algunas personalidades de la derecha de la situación muevan su mal disimulado enojo.

Como explicación de esta actitud, se dice que las cuatro ó cinco personalidades políticas que se manifiestan conformes con el Sr. Duque de Tetuán buscan el apoyo de una alta jerarquía militar para oponerse á que el Sr. Sagasta acepte como de Gobierno y considere fuera de la mayoría á los que combaten en las reformas militares la suspensión del dualismo y la necesidad de la efectividad en cada arma ó cuerpo del empleo de coronel para ascender al generalato.

Planteada la cuestión en este terreno, que es el verdadero, no queda al Sr. Sagasta más salida que abandonar al Ministro de la Guerra á su mala suerte ó apuntar los peligros de una votación en que aparecieran todos los elementos militares del fusionismo enfrente de los proyectos del señor Cassola.

La crisis, pues, se impone, y no culpe á nadie el Sr. Sagasta si se ve obligado á plantearla. Suya es la culpa, porque suya fué la imprevisión de no consultar á los centros técnicos y á los oficiales antes de llevar á las Cortes esos proyectos, y suya será también la responsabilidad por no haber meditado á tiempo que no se transforman organismos ni se implantan novedades tan hondas cuando no se justifica la razón de tal propósito, ni hay atmósfera favorable, ni hay, entre los que debieran ampararla con su palabra y con su voto, más que desden ó indiferencia, cuando no resolución de combatirlas.

¿Cómo saldrá del conflicto político y del conflicto militar el Gobierno? No sabemos; pero si triunfa, quedará la mayoría rota: si es vencido, tendrá que sacrificar á los Sres. Puigcerver y Cassola.

De *La Epoca*.

### MUSICA RELIGIOSA

Los cantores de la Capilla Sixtina, van á comenzar en París una serie de audiciones: en el faubourg Saint-Germain no se habla de otra cosa. Quiere Leon III que París conozca la verdadera música sagrada, no la de Gounod y Pergolese, ya demasiado profanos, sino la de Palestrina; desea que París oiga el *Miserere*, de Allegri, aquel famoso *Miserere* que solo se oía en Roma y que, según la leyenda, el niño Mozart copió cierto día en el fondo de su sombrero. ¿Cuánto han cambiado los tiempos desde entonces! La admiración de los creyentes, cuánto ha disminuido! El *Mi-*

*serere* de Allegri resulta hoy frío y monótono, y la música de Palestrina apenas hay ya quien no convenga en que produce un tedio invencible.

La primera audición se verificará en la iglesia de la Magdalena, templo elegante que en nada recuerda la austeridad de las Catacumbas; el precio de la entrada será veinte francos. Espérase que habrá una afluencia enorme, y que el producto ha de ser muchos miles de duros. Habrá muchos miles de duros. Habrá audiciones en otras iglesias á precios que variarán entre cinco y quince francos, y, por fin, los cantores se despidirán de París con una audición popular en el Trocadero, á precios reducidos. Tal es el programa.

Dícese que León XIII se propone, no sólo poner á la moda la música de la capilla Sixtina, enseñando prácticamente la manera de interpretarla, sino también combatir el carácter profano y teatral de todo ese repertorio de música religiosa criado por la brillante pléyade de compositores á cuya cabeza marchan Mozart, Chopin, Gounod, Samuel Rousseau y Ambrosio Thomas. ¿Saldrá victorioso en su empresa? ¿Realizará el propósito que persigue? La música de Palestrina, el *Miserere*, de Allegri, son para esas iglesias severas de Italia ó de España donde se opone la rodilla sobre las duras losas; pero, una vez satisfecha la curiosidad del primer momento, Palestrina y Allegri no han de haer gran fortuna en estos templos de París elegantísimos, iluminados por torrentes de gas, abrigados y cómodos, donde las pecadoras, cubiertas de joyas, van á hincar sus rodillas sobre mullidos almohadones de terciopelo.

### Correspondencias

Madrid 3 de Abril de 1888

Sr. Director de LA MONARQUIA

Muy señor mío: El Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de Su Majestad la Reina empezó á las once menos cuarto y terminó á la una de la tarde.

Según la versión oficial, el señor Sagasta dió cuenta como de costumbre de la política exterior é interior aunque sin ocuparse para nada, según palabras del jefe del Gobierno, de la reunión celebrada ayer en casa del general Lopez Dominguez. El gobierno, por lo visto, ó no le concede importancia á el acto ó no ha formado todavía un juicio definitivo y prefiere no ocuparse de ello.

Se trató en el Consejo del viaje de la Reina á Barcelona, acordándose que el día 17 de este mes llegue la Corte á la ciudad Condal, deteniéndose antes dos días en Zaragoza. Nada se trató, según los ministros aseguran del itinerario para el regreso, no decidiéndose por tanto si la Reina había de visitar ó no á Valencia.

Creemos que acompañando á S. M. irán en representación del Gobierno el señor Sagasta y el ministro de Marina.

Continuando con las noticias del Consejo diremos que la Reina firmó decretos de Guerra, Marina y Cracia y Justicia todos de escaso interés.

Y hasta ahí llega lo que los ministros han querido decir.

Pero circulan vagos rumores que atribuyen grande importancia al Consejo cuyas consecuencias han de tocarse muy en breve.

Esos rumores se refieren al curso de las negociaciones para llegar á una avenencia en la mayoría respecto á los asuntos económicos.

Interrogado el señor Sagasta tuvo que dar explicaciones y reseñó un cuadro sombrío porque en vez de estar vencidas las dificultades estas, aumentan y ni cede el señor Gamazo ni cede ninguno de los que se vienen preparando para librar la batalla contra los planes de Hacienda.

Parece que el presidente del Consejo indicó que las contrariedades eran tantas que quizás fueran imposible aprobar los Presupuestos, y se añade que el señor Sagasta oyó afirmaciones resueltas en el sentido en que las Cortes no se deben cerrar sin que quede legalizada la situación económica.

Relacionándolo con todo eso se dice también que únicamente es cosa resuelta que acompañe á la Reina el ministro de Marina.

que es seguro de que no irá el señor Sagasta y que aun no se sabe si será el señor Albareda ó el señor Navarro Rodrigo el otro individuo del Gobierno que irá de viaje con la Corte.

Algunos indican la conveniencia de que sea el ministro de Gracia y Justicia el que acompañe á la Corte por la importancia que tiene dentro del fusionismo; pero creemos que eso no se ha de realizar.

Al señor Alonso Martínez le conviene mucho permanecer en Madrid; sospecha que antes del verano han de ocurrir sucesos políticos y quiere ser testigo é intervenir personalmente en ellos para inclinarnos del lado que le conviene. No sabemos si al señor Sagasta le convendrá tambien tener á su lado al señor Alonso Martínez; pero aun cuando no le conviniera, no se atrevería á proponer que se marchara por que al unico ministro á quien el señor Sagasta teme es al de Gracia y Justicia y hace cuanto puede para no enojarlo.

Así y todo, como el señor Alonso Martínez es tan difícil de contentar, no está satisfecho ni mucho menos y no es de los que menos hacen por que la situación tome un rumbo distinto del que lleva.

Por último y siguiendo los comentarios concedese grande alcance á la conferencia de media hora que celebró el señor Sagasta con S. M. la Reina inmediatamente despues de terminado el Consejo.

Los amigos del señor Sagasta esplican esa conferencia diciendo que en ella se trataron solo detalles del viaje á Barcelona; pero los maliciosos suponen que algo mas debió tratarse cuando los ministros todos que esperaron al presidente en la Secretaría de Estado salieron del despacho del señor Moret impresionados hasta el punto de que ni aun el señor Albareda, tan campechanote y flamenco saludó á los periodistas con ninguna de las ingeniosidades que acostumbra á usar y dijo por el contrario que estaba de muy mal humor.

Solamente el Sr. Alonso Martínez, siempre reservado y grave, ha estado hoy expansivo hasta el punto de dar á leer á los periodistas que esperaban el término del Consejo, los decretos que había puesto á la firma de la Reina.

No tenemos la pretensión de estar en el secreto; pero los indicios son que ocurre algo poco grato para el Gobierno.

Suyo affmo.—El Corresponsal.

### Noticias locales

Algunos ayuntamientos que habían tenido la fortuna de conseguir la inclusión de sus carreteras en el plan de la provincia con número bajo han solicitado su exclusión de plan renunciando á ese beneficio.

Asunto es este que hemos de tratar con detenimiento por lo mucho que puede interesar á esta ciudad, y habremos de tratarlo sin más miras que el de la conveniencia local sin fijarnos en ciertos apasionamientos y en cuestiones personales que consideramos un crimen coando de esta clase de intereses se trata.

Por hoy nos limitamos á dar la voz de alarma.

(172) FOLLETIN DE «LA MONARQUA»

## EL MARIDO DE LA BAILARINA

ESTUDIO POR

ERNESTO FEIDEAU

do descubierta y solo yo puedo salvar á V.

Wanda se levantó temblorosa, y exclamando:

—¿Qué significan estas palabras, Dios mio?

—Silencio! contestó la Meledine; y aquella cayó desfallecida en el sillón.

Lewinski tenía la mano puesta en la falleva de la ventana, y el príncipe Rogatchef no cesaba de mirarse la punta de las botas, cuando dieron las doce de la noche.

### CAPITULO XIII

HOMBRE PREVENIDO VALE POR DOS

Desesperado el jefe de policía por no llegar á saber con anticipación el día fijado para el levantamiento, no obstante haber dispuesto, aunque inútilmente, se espíase el conciliábulo que tenía efecto en los sótanos del palacio de Wanda, tomó la determinación de obligar á uno de los conspiradores á revelarlo, sabiendo que entre los caballeros de la pequeña nobleza comprometidos en él había uno que sin duda reunía todas las condiciones apetecibles para ceder al miedo. Ese era un individuo de setenta años, mal encarado, de carácter tímido, que vivía en compañía de su mujer con rentas más que modestas, y que adoraba

Conste que aun los favorecidos por el número hayan de esperar á que les llegue el turno de la contrata de carreteras y que se procuran otra clase de recursos para obtener las construcciones. No nos durmamos.

#### PERSONAL DEL DEPARTAMENTO

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al cuarto maquinista de la dotación del cañonero *Mac-Mahón* don Eusebio Carril.

—Se ha dispuesto desembarque del crucero *Reina Regente* y pase asignado al depósito del Arsenal, en espectación sin sueldo de pasaporte para hacer uso de un año de liceucia sin sueldo que le ha sido concedida, el tercer contramaestre Antonio García Rama.

—Se ha solicitado pasaporte para que se traslade á Filipinas á continuar sus servicios el tercer contramaestre José Rodríguez Rojo.

—Ha sido promovido al empleo de tercer contramaestre, el cabo de mar de primera clase José Fernandez Carneiro, cuya presentación se interesa por la Camandancia de Marina de esta provincia.

Los jefes y oficiales de los diferentes cuerpos de la Armada que residen en Madrid, han celebrado á las nueve de la mañana del día 2 en la iglesia del Buen Suceso, solemnes honras fúnebres en conmemoración de las gloriosas víctimas del Callao y de la última guerra civil.

Ofició de pontifical el señor Cardenal vicario general castrense, y pronunció el elógió fúnebre el señor don Miguel Sanchez rector de dicha iglesia.

Esta noche se pondrá en escena en el *Teatro-Circo* la aplaudidísima comedia en cinco actos, traducción de don Luis Valdés, nominada *Demi-Monde*.

El domingo será representado el precioso drama de Cavestany *El esclavo de su culpa*.

En la próxima semana tendrá lugar el beneficio de la aplaudida actriz señora Argüelles, con una magnífica función.

El elocuente orador P. Gil, de la Compañía de Jesús, continúa dando en Betanzos conferencias doctrinales, á las que asiste una numerosa concurrencia.

Ha llegado á nuestra noticia, que el reputado Director del colegio establecido en Madrid para carreras de Marina, nuestro distinguido amigo D. Rafael de la Piñera, deja de dedicarse á la enseñanza cediendo su acreditado establecimiento á dos entendidos é ilustrados oficiales de Marina que seguirán al frente de dicho centro docente en las mismas condiciones actuales.

Sentimos en gran modo la determinación de nuestro amigo Piñera, que priva á la enseñanza profesional de uno de sus elementos más antiguos y valiosos.

#### SUBASTAS

*Junta de Administración y trabajos del Arsenal del Ferrol.*

Esta Junta acordó sacar á concurso ante la de subastas que se constituirá en la Secretaría de la Comandancia general de este Arsenal á la una del día 18 de Mayo próximo, el suministro de los materiales y efectos con destino al crucero *Alfonso XII*, *Reina Cristina*, y otras atenciones de este Arsenal, dividido en dos lotes por valor de 624'17 y 366'68 psetas.

La relación de efectos, se hallará también de manifiesto en la Secretaría de la Comandancia

á sus hijos, excelentes jóvenes de veintitres y veinticinco años. Llamábase Korsak y había sido encargado por los conjurados de ponerse á la cabeza de los jornaleros del barrio de Praga.

El jefe de la policía le llamó á la casa de la Villa la víspera de Pascuas y le recibió con el mayor afecto, pues era de carácter suave. Le dijo con cuantas melosas palabras se le ocurrieron que el gobierno estaba enterado, hacía mucho tiempo, de la conducta poco prudente que observaba, que había sido vigilado, que se sabía estaba afiliado con sus dos hijos en el partido de los conspiradores, y que lo ménos que podía sobrevenir era ir á concluir sus días en la Siberia, mientras sus hijos espirarian su delito bajo el *knout*.

Aterrado Korsak; quiso negarlo todo; pero le presentaron pruebas escritas y entonces se quedó anonadado.

Cuando se le vió en aquel estado en que el hombre no encuentra defensa, se le dejó comprender que sería perdonado si accedía á dar al gobierno algunas pequeñas pruebas de arrepentimiento, pues era bien poca cosa lo que se le pedía, no exigiéndole, como había derecho para hacerlo, que revelase el nombre de sus cómplices, sino que no ignorándose que la revolución debía estallar próximamente, se deseaba saber de su boca el día y la hora prefijos en que había de tener efecto la explosión.

El anciano habría dado de muy buena gana su vida—si solo hubieran querido tomar la suya—por no hacer una traición, pues era hombre honrado y amaba á su país; pero el jefe de policía le hizo presente tan bien y tan perentoriamente que callando condenaba á su mujer á la miseria y á sus hijos á muerte, que el valor le iba abandonando, por más que procuró continuar negando, valerse despues de mil disculpas, y por último,

general citada, rigiendo para este concurso las condiciones contenidas en el pliego inserto en el número 216 del *Boletín Oficial* de esta provincia de 21 de Marzo de 1887.

Según vemos en la prensa de la Coruña ha sido destituido el Ayuntamiento de Malpica. Seale la tierra leve.

Se ha dispuesto por real órden lo siguiente: «Primero. Que las cámaras oficiales de comercio empleen papel simple con solo el membrete de la corporación, tanto en los informes que se les pidan por los centros oficiales como en todas las comunicaciones que al objeto tengan que sostener con los mismos, siempre que no se trate de solicitudes, reclamaciones, desgracias ó derechos.

Segundo. Que las mismas deberán usar, en analogía con los cuerpos consultivos, como son las academias y colegios gremiales, el timbre móvil de 10 céntimos de peseta que prescriben los números 15, 16 y 17 del artículo 31 de la ley, en los recibos, libros de actas y nombramientos que expidan.

Tercero. Que en todos los demás casos en que hayan de intervenir las expresadas Corporaciones, deberá atenderse para el uso del timbre los preceptos contenidos para cada uno en la vigente ley de 31 de Diciembre.

Según vemos en *El Diluvio* de Barcelona, parece que dos industriales de aquella ciudad han inventado un sencillo mecanismo, cuya fuerza impulsiva hace marchar un vehiculo sin necesidad de caballerías y con un freno que permite darle la dirección que convenga. Dichos señores, añade, han obtenido los más satisfactorios resultados en cuantos ensayos han hecho, y en vista de tan lisonjero éxito, una empresa se propone explotar una línea de coches sin cabalgaduras, durante el periodo de la Exposición.

La Compañía arrendataria de Tabacos ha puesto á la venta una nueva labor, que se expende con el título de cigarrros rusos, perfectamente acondicionados en una elegante cajita.

Los fumadores dicen que son de buana calidad. Por supuesto, que eso es en Madrid, porque á Ferrol todavía no han llegado.

Un periódico de Mondoñedo dice que se ha descubierto un desfálco de lo recaudado por cédulas personales en aquel Ayuntamiento. Asciede á 1.500 psetas la cantidad distraida.

Vuelven otra vez á circular en algunas poblaciones monedas falsas de dos psetas con el busto de Alfonso XII.

Recordamos á nuestros lectores que se fijen en las hendiduras que marcan los cabellos las cuales son más grandes que en las legítimas y en mayor número.

Hemos llamado diferentes veces la atención del señor Alcalde sobre la necesidad de publicar un bando para que se ponga el correspondiente bozal á la raza canina, sin exceptuar de tal medida la gran colección de todas las castas que se exhiben en el escaparate del señor Beltrán *El Anteojo*.

El lunes próximo saldrá del varadero el cañonero *Mac-Mahón* y montará su máquina que ya está completamente lista.

Ha entrado en dique la fragata *Concepción*, la que, según se asegura, será destinada á escuelas

mentir: lloró, rogó que no se le obligase á deshonrar sus blancos cabellos, todo fué en vano. Su verdugo, siempre afectuoso y empleando palabras escogidas, le dijo: Si insistía en su culpable silencio, le obligaría á disponer en el acto la prisión de sus hijos, y que una hora despues sería demasiado tarde, porque entonces *todo* habría concluido. Korsak, espantado por aquella amenaza, se dejó arrancar el secreto, confesando que la revolución empezaría el domingo de Pascuas á media noche. Esta noticia no pudo ménos que producir extraordinario gozo en el amable Jefe de policía, quien estrechó las manos á Korsak, diciéndole que acababa de hacer un inmenso servicio al gobierno del Czar, que este no se mostraría ingrato en ningún tiempo, que viviera tranquilo, que no se le haría daño alguno á él ni á su familia—á su mujer sobre todo, tan buena, tan respetable—ni á sus dos hijos; que el porvenir de estos era seguro; que dependía únicamente de ellos obtener una brillante posición en el ejército, y que ahora *todo marcharía bien*; pero que para evitar que se le ocurriese dar aviso á la condesa Wanda, quedaba arrestado provisionalmente en la Casa Capitular, donde tendría un excelente cuarto por cárcel, los mismos criados suyos para su servicio, y que el lunes inmediato sería puesto en libertad.

Además, como era preciso esplicar su ausencia momentánea, le rogó que escribiese á su mujer que había salido de Varsovia por bien de la buena causa, que nada dijese á nadie, y que se hallaría en su puesto á la hora indicada el domingo por la noche.

Esta carta fué puesta en manos de la persona á quien iba dirigida por un espía, que también tomaba parte en la rebelión y que se distinguía entre todos los conjurados por la exaltación de sus principios.

de Guardias-marinas en relevo de la fragata *Blanca*.

Una pregunta á la que podría contestar el que se crea aludido.

¿Por qué á unos militares que fallecen se les permite ser conducidos en hombros al Cementerio y á otros se les niega esta gracia, ó por mejor decir, este derecho?

Uno de estos días debe llegar á Ferrol, procedente de Corcubión, el fogonero herido á bordo del torpedero *Habana*.

Según parece se halla completamente restablecido de sus heridas.

Desde hoy deja de pertenecer á nuestra redacción el Director del periódico, Sr. D. Santiago Román Prieto, quien por su estado de salud, se vé obligado á trasladarse á Santiago.

Al despedirnos del amigo querido con quien hemos compartido agradablemente nuestra tarea, le deseamos todas las dichas á que por su carácter y prendas morales es acreedor, así como los lauros que por sus condiciones literarias y periodísticas se merece, deseándole un pronto y completo restablecimiento en el seno de su familia.

En la calle de María ocurrió ayer tarde una colisión entre dos mujeres por cuestión de amores.

Cuando se cansaron de escandaliaar y de llevarse de improprios cada una se fué por su lado.

El guardia municipal... ausente.

Mañana habrá paseo en Suanzes. Con música.

La *Gaceta* anuncia la vacante de una plaza de oficial de tercer grado, dotada con tres mil psetas. Se proveerá por concurso entre los individuos del cuerpo de archiveros.

Es de aplaudir la generosidad del doctor Andreu de Barcelona, quien ofrece gratis á todos los Hospitales y Establecimientos de beneficencia, una cantidad de sus célebres cajas de pastillas contra la tos, con lo cual recibirá la gratitud general y la bendición de los pobres enfermos.

#### MARINA

(ULTIMAS RESOLUCIONES)

De nuestro activo corresponsal en Madrid hemos recibido las siguientes noticias:

Se ha pedido autorización para construir un Astillero en las playas de San Andrés (Málaga).

—Han ascendido á segundos contramaestres, los terceros don José Sixto y don José Lourido.

—La sociedad *Fomento de la producción de Barcelona*, ha dirigido una proposición á las Cortes pidiendo que la construcción de la escuadra se verifique en los plazos prevenidos en la Ley.

—El teniente de infantería de marina don José Sanchez Rodriguez, ha sido nombrado habilitado y oficial de almacén del segundo tercio de reserva del cuerpo.

—La escuadra inglesa, al mando del duque de Edimburgo, ha recibido órden de su Gobierno para dirigirse á Barcelona, donde estará del 15 al 20.

—Han ingresado en el cuerpo de contramaestres, por la clase de terceros, los cabos de mar Pedro Antonio Ver y José Fernandez.

—Se indica al vicealmirante Topete, Capitán General del departamento de Ferrol para Comandante General del apostadero de la Habana.

—Pensiones: Se ha concedido á doña María de

Entretanto, y luego que el Jefe de policía oyó la confesión de Korsak y aseguró su persona, fué á casa del príncipe Rogatchef y le entero de las noticias que había adquirido. Este estuvo á pique de perder el juicio; porque como hombre ambicioso é inteligente, conoció hasta que extremo la ruina de la conspiración polaca debía aumentar su importancia, y en el acto dispuso todo lo conveniente para que la conjuración, conforme con los deseos del gobierno ruso, tuviese principio diatamente sofocada por la policía y la tropa.

Desde luego nada dijo de sus proyectos, desconfiando, y con razón, de la mayor parte de las personas que le rodeaban, y durante toda la mañana del domingo, la población pudo circular sin el menor estorbo por las calles de la ciudad, sin que ninguna ronda de policía apareciese en ellas para impedirlo. Permióse que se formasen corrillos, á los conspiradores que correspondiesen entre sí, y á los agentes que saliesen y entrasen por todas partes, así como se permitió á los eclesiásticos toda clase de alusiones y amenazas en los sermones que predicaron. Solo se notó que apenas se puso el sol, las tropas recibieron órdenes de estar pronta para marchar, y se le hizo permanecer sobre las armas en los cuarteles, cuyas puertas fueron cerradas. Desde por la mañana, todos los cuerpos de guardia fueron reforzadas, sin que la población experimentase sensación ninguna por ello, sabiéndose como se sabía que semejante medida para conservar el orden se tomaba por lo regular en los días notables de fiesta. En la ciudadela fué, no obstante, donde el gobernador militar hizo mayores preparativos para rechazar la prevista revolución.

Los artilleros no debían separarse en toda la noche del lado de los cañones ni los cosacos dejar de permanecer á caballo en las cuadras. Se prepararon prisiones; se abrieron de par en par



los Dolores Contreras, viuda del ordenador de Marina de 1.ª clase, don Isidoro Gonzalez Mompellet.

Trasmisión á doña Josefa Munguía y á doña Dolores Muñoz.

—En uno de los astilleros de Palma han sido construidas dos embarcaciones menores, destinadas á la pesca en Montevideo.

—Han ingresado en el cuerpo de Semaforos con carácter de segundos vigías los provisionales don Federico Campusano, don Vicente Moll, don Pedro Zaragoza y don Pedro Fonda.

—No es cierto, como dice un periódico, que el Centro Técnico de la Armada tropiece con graves dificultades para la adjudicación de los cruceros que han de construirse en España. Lo que hay es que dicho Centro, estudia en el debido detenimiento las proposiciones presentadas á fin de armonizar en lo posible los intereses del Estado y de los industriales.

—Han sido pasaportados del departamento de Ferrol para el de Cádiz seis terceros contramaestres.

—El teniente auditor de la Armada recientemente ascendido don Juan Escudero ha sido nombrado fiscal de la jurisdicción del ramo en la Corte.

—El capitán de infantería de marina don Justo Lambea y Pozo, ha obtenido cuatro meses de licencia por enfermo.

—La marina francesa estará representada en la Exposición de Barcelona por tres acorazados y algunos torpederos.

—Está acordada la instalación de estaciones de salvamento en los cabos de Finisterre y Corrubedo, segun habíamos anunciado hace tiempo.

—El subinspector de primera clase de Sanidad de la Armada don Rafael de Medina, ha obtenido dos meses de licencia.

A bordo del vapor *María* del puerto de Tarragona ha salido con rumbo á nuestras posesiones de Africa, el regimiento de infantería de Málaga.

Ha quedado compuesto el cable tendido en la bahía de Vigo, que habia sufrido rozamientos con los últimos temporales.

Ya se abrió al público el balneario del Sr. Soto «La Iniciadora», inaugurándose la temporada de verano.

Hace algunos días se abrió al servicio público la estación telegráfica del lazareto de San Simón.

Segun se dijo estos días, el Marqués de Campo, ha estado en la Coruña, de incógnito la semana última.

Parece que este viaje estaba relacionado con asuntos de la empresa tabacalera.

Hállase fondeado en Barcelona el crucero *Castilla*.

El día 2 fué aprobada en Madrid una propuesta de ascenso en el cuerpo de maquinistas de la armada.

Ayer tarde entró en nuestro puerto el vapor de esta matrícula *N. Perez* con una avería en el eje cigüeñal.

Probablemente pasado mañana continuará su viaje para Sevilla y escalas.

Están arreglándose las cámaras del crucero *Reina Regente* para hospedar á S. M. que presenciará desde dicho buque las maniobras navales en aguas de Barcelona.

Tocan á su término las obras de tapizado en el Centro Recreativo.

Por falta de espacio no hemos continuado publicando la *Memoria* del ingeniero jefe de la provincia señor Yañez, respecto á los ferro-carriles secundarios.

En nuestro próximo número reanudaremos este interesante trabajo.

Anoche se reunió en el salón de sesiones de Ayuntamiento, la junta de asociados, con el fin de acordar la forma en que ha de provistarse una plaza de médico municipal vacante por fallecimiento del señor Lestache.

Los señores Rodríguez Montero, Cortés, Campobello y Peteira presentaron una protesta, á que se dió lectura, previa la venia de la presidencia, que la otorgó galantemente, accediendo á ruegos de uno de los firmantes. Algunos señores hicieron uso de la palabra para indicar la conveniencia de que los protestantes expusieran las razones de su protesta, pero el señor alcalde dijo que ya se habia leído este documento, que se consignaría en acta y que esto bastaba. Propuso enseguida el señor Bellas que se acordase la provisión inmediata de la vacante mencionada: se acordó así, casi por unanimidad: solo votaron en contra de la atinada proposición del presidente, los señores Rodríguez Montero, Cortés, Campobello y Peteira.

La sesión terminó sin más incidentes dignos de mención. Asistieron 32 señores, entre concejales y asociados.

Se acordó publicar la vacante y admitir las solicitudes, que se dirigirán á la Alcaldía, hasta el 25 de los corrientes.

Hemos recibido el número 76 de la *Revista de Pesca Marítima*, la que contiene el siguiente sumario:

**Sección Oficial.** Reales órdenes del mes de Febrero.

**Sección Técnica.** Idea general de la pesca marítima en España, por don Francisco García Solá.—La pesca en Argelia en el año 1885.—Destrucción de peces cautivos por los parásitos, por Francés Dag.—Sobre transporte de peces vivos.

—Pesca y luz eléctrica.—Instrumentos, artes y

aparatos de pesca usados en las rias bajas de Galicia. (Continuación.)

*Hoja Comercial.*—Datos estadísticos, mercados y variedades.

Entre los objetos curiosos que han de figurar en la Exposición Universal de Barcelona, uno de los que seguramente llamarán mas la atención será una escuadra de combate en miniatura, compuesta de 14 buques, tan diminutos, que el casco del mayor de ellos es del tamaño de un grano de trigo, estando por otra parte tan hábilmente acabados y con tal minuciosidad de detalles, que el más exigente en objetos de náutica no echará de ver omisión alguna.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 4  
Nacimientos  
Ninguna.  
Defunciones  
Felicidad Alvarez y Grandal, 18 años.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DEL FERROL  
Las horas de entrada y salida de correos de esta Administración, así como las de despacho de reja y certificados, son las que se expresan á continuación:

Llegada de Castilla, 5'25 mañana.  
Id. de Coruña, 5'25 mañana y 4'50 tarde.  
Id. de Ortigueira, 10'10 mañana.  
Id. de Serantes y Graña, 10 mañana.  
Id. de Narón y Valdoviño, 10 mañana.  
Salida de Castilla, 11'11 mañana.  
Id. de Coruña, 11'80 mañana y 8'30 mañana.  
Id. de Ortigueira, 6'15 mañana.  
Id. de Serantes y Graña, 11 mañana.  
Id. de Narón y Valdoviño, 11 mañana.  
Despacho de reja.—De 7 á 11 mañana.  
De 3 á 6 tarde.  
Despacho de certificados.—De 9 á 11 mañana.  
De 3 á 5 tarde.  
Se reciben y entregan pliegos con valores declarados. De nueve á once de la mañana.  
Se reciben y entregan cajas con objetos asegurados. De nueve á once de la mañana.  
El Administrador.—José Maseda.

Boletín Religioso

Santo del día de hoy.—La Conversión de San Agustín.  
Santo del día de mañana.—San Juan Ante-Portam-Latinam.

Alcance postal

SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUA»  
Roma 3  
Varios periódicos entre ellos *Il Diritto* anuncian que el ministro señor Mamphani, ha presentado la dimisión, á causa de la votación recaída ayer en la Cámara respecto de los impuestos reales, proyecto que ha sido desechado por gran mayoría de votos.

Viena 3  
En la Cámara de diputados, el ministro de Instrucción Pública, contestando á los cargos formulados por la oposición dijo, que mientras los ministros conserven sus puestos, no está dispuesto á perjudicar en lo más mínimo la enseñanza, sin olvidar tampoco la situación de la Hacienda que, en virtud de su precario estado, no permite hacer gastos de consideración.

Roma 3  
Según telegrama que se acaba de recibir de Sicilia el rey de Suecia ha sido objeto de grandes muestras de simpatías.  
El rey Humberto ha visitado personalmente á todos los heridos que han resultado de las esperiencias que hace tres se verificaron con materias explosivas.

El rey ha repartido socorros siendo aclamado calurosamente.

Sophia 3  
El príncipe de Bulgaria llegó ayer á Tirnova, siendo recibido por el clero y una inmensa muchedumbre que le victoreó sin cesar.

El príncipe estará ausente de la capital durante las fiestas de Semana Santa que se verifican ahora, según la práctica de la religión sismática griega.

Se asegura que el príncipe está dispuesto á resistirse á abandonar el trono, asegurándose que apelará hasta la fuerza armada para defender su derecho.

Roma 3  
El heredero de la corona de Italia, el príncipe de Nápoles, fué ayer objeto de entusiasmas demostraciones de simpatías cuando salió

esta mañana en coche despues de una larga y penosa enfermedad.

Ademas ha recibido numerosos telegramas felicitándole por haberse salvado milagrosamente de la catástrofe de hace tres días cuando se hicieron las esperiencias con dinamita.

Londres 3  
Los desórdenes en Irlanda continúan.  
El virrey ha reducido á prisión á más de 300 agitadores de los cuales unos 50 serán fusilados por cojerles de lleno la ley del estado de sitio.

Madrid 3  
A última hora se ha dicho que el señor Gamazo habia dado por terminadas todas las gestiones en pró de la avenencia con el señor Puigcerver.  
El señor Gamazo combaturá los proyectos de Hacienda.

Tanto el diputado por Medina del Campo como sus amigos se abstendrán de tomar parte en las votaciones que recaigan.

Se confirman que S. M. la Reina Regente ha admitido la dimisión á la duquesa de Medina de las Torres, del cargo de camarera mayor.

Se ignoran los móviles que hayan podido motivar una resolución semejante que ha llamado poderosamente la atención en los círculos aristocráticos.

En el Senado el ministro de Fomento de uniforme sube á la tribuna y lee un proyecto de ley sobre el ejercicio de la pesca.

Se entra en el debate de lo contencioso y el señor Fabié continuó consumiendo el primer turno en contra.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)  
Madrid 5 3'15 m.

En el Congreso ha revestido gran importancia la sesión.

El señor Romero Robledo apoyó una proposición pidiendo que fueran discutidos con preferencia los presupuestos. A contestar al orador se levantó el presidente del Consejo de Ministros, promovándose entre ambos vivisimos incidentes, declarando el señor Sagasta que no hacia cuestión de Gabinete las reformas militares, por ser el proyecto ya puramente nacional y haberse admitido transacciones por las minorías.

Los señores Lopez Dominguez, Pedregal, Cánovas del Castillo y Castelar terciaron en el debate manifestando que votarían la proposición presentada á la Camara por el señor Romero. El señor Gamazo dijo que apesar de hallarse de acuerdo con dicha proposición, se abstendria de votarla, atendiendo á sagrados deberes de partido.

Con motivo de estas declaraciones intervinieron los gamacistas, siendo muy desfavorable la impresión del debate para el señor Cassola.

Bolsa 4 por 100 67'15.

Madrid 5 3 m.  
Los cañoneros-torpederos sacados á subasta se han adjudicado al Sr. Vila de la Coruña.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO  
COMPANIA DRAMATICA  
FUNCION PARA HOY SABADO 5 DE MAYO DE 1888  
2.º La célebre comedia en cinco actos y en prosa, traducida del francés por D. Luis Valdés, titulada

**Demi-Monde**  
Entrada general 0'75 céntimos de peseta.  
A las ocho y media en punto.  
Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

**PAPEL DEL ESTADO**  
Se compra de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.  
E. Perez Labarta, Fuente de San Andres, número 16, bajo, Coruña.

**GUILLERMO E. MITCHELL**  
CIRUJANO-DENTISTA  
REAL 29 PRINCIPAL, LA CORUÑA  
Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

**En los nuevos almancen del Sr. Perez,** se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases, vendiéndose á los reducidos precios siguientes:  
Newcastle y Asturias muy superior á 6 reales duñtal.  
Cok para fundición á 10 idem.  
Idem para cocinas y otros usos á 10 id.  
Cardiff escogido á 7 id.  
Ayellana y menudo para fraguas á 5 id.

**LA COCINA ESPAÑOLA**  
Revista decaual de instrucción y recreo consagrada al fomento y desarrollo del *Arte culinario*. Se facilitan números de muestra.

**LA ULTIMA MODA**  
Revista semanal dedicadas á las señoras y señoritas el más económico de cuantos se publica en España.  
Se facilitan números de muestra.  
Representante de ambas publicaciones en Ferrol D. Eduardo Varela, calle de Dolores número 7 piso 2.º

**Se alquila el piso segundo y Guardillón de la casa número 102 de la calle Real, y el bajo ó almacén, de la número 5 de la calle de Galiano; informarán en la de Dolores número 28, principal, todos los días, de doce á dos.**

**Remate**  
El día 18 de Mayo de 1888, á las doce de la mañana en esta Regia Agencia Consular de Italia, se procederá la venta república subasta de 900 toneladas, poco más ó menos de carbón de ladrillos, para uso de máquinas de vapor y ferrocarriles, advirtiéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran el tipo que se estipulará en el pliego de condiciones que ha de regir para este acto.  
Ferrol 2 Mayo 1888.—El R.º Agente Consular interino, *Nicasio Perez*.

**La Junta provisional de la Sociedad General de Socorros El Gran Pensamiento,** conformidad con lo solicitado por varios individuos que desean ingresar en dicha Sociedad y que no lo han hecho antes de ahora por no tener conocimiento de las bases del Reglamento, acordó prorrogar, la admisión, por todo el mes corriente, de las personas que no escedan de la edad de 55 años y útiles previo reconocimiento facultativo á que han de sujetarse, y sean ó no procedentes de otras sociedades y con los mismos derechos que concede el Reglamento á los fundadores, á excepcion de baños y aguas.  
Ferrol 3 de Mayo de 1888.—El Presidente *Domingo Leira*.—El Secretario, *G. Salvador*.

**Ama de cria**  
La hay muy buena en la calle de Pardo Bajo, número 9; en la misma casa informarán.

**SEMILLAS DE FORRAGE**  
PARA ALIMENTO DEL GANADO  
Alholva, libra castellana. . . . . 1 pesetas.  
Alfalfa, idem . . . . . 2'50 id.  
Bromo pratense, idem . . . . . 1'50 id.  
Remolacha para ganado, idem . . . . . 2'50 id.  
Trebol encarnado, idem . . . . . 1'50 id.  
Idem violeta, idem . . . . . 2 id.  
Ray-grás para pradera de jardín, idem . . . . . 1'50 id.  
Semillas de flores, de hortalizas y cebollas que se plantan en esta época; plantas de salón y encargos de Arboricultura y Jardinería.  
Calle de Dolores número 7, piso segundo.

**ESTUDIO Y ATLAS**  
SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS  
Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares. Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.

**L' SOCIÉTÉ DE PARIS**  
OUVRAGES DU COMTE PAUL VASIL  
Precio de la obra en rústica, 7 pesetas.

**AGENDA DE BUFETE Y ANUARIO DEL COMERCIO PARA 1888**  
Se reciben noticias y rectificaciones gratis, para dichas publicaciones.  
Se admiten anuncios y suscripciones para la *Agenda* y el *Anuario de 1888*.  
Unico representante en Ferrol.—Eduardo Varela, calle de Dolores número 7, piso 2.º

## MUCHA ATENCION

La Compañía fabril Singer habiendo aumentado de un modo considerable su fabricación y con el fin de facilitar mas la compra de sus tan célebres y acreditadas máquinas ha determinado hacer

### GRANDES REBAJAS

en los precios de todos los modelos como se puede ver por los nuevos catálogos que se entregan gratis á quien lo desee.

Al contado 20 por 100 de rebaja.

A plazos 10 reales semanales.

Sabido es como garantiza esta casa sus productos atendiendo todas las reclamaciones en el acto.

Se hacen composturas por difíciles que sean, teniendo para el caso inteligentes mecánicos.

EXIGIR ESTA MARCA



Hilos, sedas, agujas, aceite y toda clase de piezas sueltas.  
CUIDADO CON EQUIVOCARSE  
DEPOSITO EN FERROL.—70, REAL, 70



## MALA REAL INGLESA VAPORES--CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO  
Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El 28 de Abril saldrá para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, el vapor

### ELBE

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.--D. Ricardo de Urioste, Rua nueva.  
Ferrol.--D. Demetrio Plá.

## ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS DE

### D. CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compesadores metálicos.

Pianos de Römsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES  
EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubair.

Inmenso surtido de Música, Organos, Aristones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.  
Música de la edición Peters, al precio de catálogo.

## COMPAÑIA COLONIAL MADRID

Primera fábrica de chocolates superiores

ACREDITADOS CAFÉS

TES, TAPIOCA, BOMBONES

26 recompensas industriales

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confiterías

## LA MARINA

CAMISERIA

DE FRANCISCO CEDRON

PRIMERA DE SU CLASE EN GALICIA

Real, 115

CASA ESPECIAL

EN CONFECCION DE ROPA BLANCA

Camisas para hombre desde lo más humilde á lo más rico.

Corbatas, cuellos y puños, siempre últimas novedades en todos precios.

Equipos para novias y recién nacidos.

Higiénico contra el reuma y el frío lo mejor y más saludable hasta el día, en camisetas, calzoncillos, medias, calcetines de lana pura y lana Sagonia; garantizamos este artículo como el mejor y con aprobación de acreditados médicos.

Chalecos de punto para caballeros, señoras y niños, color permanente.

Enaguas y pantalones de punto de lana y algodón para señoras en todos precios.

Gran surtido en trajes de punto de lana y algodón para niños recién nacidos y otras edades.

Toquillas de estambre desde 6 reales, chales de punto superiores.

Medias para señora y niños desde 30 céntimos.

Mantones y capuchas de lana desde 20 reales.

Lanas y franelas para la Estación.

Mantas de lana. Mantas lana Sagonia.

Sección de ropa blanca

Camisas para señoras desde 12 reales.

Chambras bordadas desde 9 reales.

Pantalones para idem desde 10 reales.

2000 corsés de señoras y niñas desde 8 reales, y la mejor forma para las que se hallen en estado interesante.

Toda clase de géneros de lo más rico para confección.

Inmenso surtido en tiras y entredoses bordados desde 6 reales pieza en adelante.

Enaguas y faldas de 12, 14, 16 y 20 reales.

Retorts de hilo y algodón en todos los anchos.

Juegos de mesa en todos tamaños.

Hay varias clases y dibujos en mantelería por vara.

Lienzos de hilo puro á 3 y 3 y medio reales vara.

Idem de algodón en todos precios y clases.

500 docenas pañuelos con cenefas de color firme á 18 y 24 reales.

500 idem en hilo y jaretón blanco y de color; hilo puro desde 30 reales docena.

Calcetines, medias francesas é inglesas para señoras y caballeros.

Calzoncillos desde 6 reales uno. Camisetas de algodón desde 3 reales.

Gran surtido de pañuelos de seda, velos, tocas y mantillas de encaje para señora.

## RESTAURADOR

UNIVERSAL del

CABELLO

de la Señora

S. A. ALLEN



para restaurar los cabellos á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row. Londres: Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

## ARBORICULTURA

TEMPORADA DE 1887-88

Cultivos especiales de árboles frutales, de adorno, arbustos de todas clases, árboles resinosos, (coníferas) plantas de invernadero frío y caliente, rosales de variada colección. Gran variedad en plantas para mosaico, etc., etc.

Semillas de flores, hortalizas y especiales forrajeras y gramíneas, para prados de regadío y de secano. Se reparan listines gratis, detallados.

Tuberosas y bulbos de superior calidad. Se facilitan listas con nombres y colores.

Pídanse catálogos.—Representante de esta casa, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º

Surtido permanente de semillas de flores y para forraje y prados artificiales.—Semillas de hortalizas.—Cebollas de flores que se cultivan en galerías y salones.

Despacho permanente.

### La Moda Elegante

acreditado periódico especial para Señoras, reconocido como indispensable á las familias, cualquiera que sea su posición social, es más que nunca necesario cuando las proximidades de un cambio de estación traen consigo la precisión de renovar los trajes para las Señoras, Señoritas y niños.

### La Moda Elegante

periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hace entrar en el dominio general el arte de la modista.

### La Moda Elegante

reuniendo lo práctico á lo agradable, publica en sus cuatro números mensuales una variada sección literaria, cuya amenidad no excluye el estar siempre inspirada en la moral más estricta.

Y D. E. Varela, calle de Dolores, 7, 2.º

## La New-York

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la ÚNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantía, pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888. Pts. 430.561.301  
Ingresos realizados en el año 1887. " 114.288.569  
Beneficios distribuidos á los asegurados

en el año 1887. . . . . " 12.045.285  
Total de pólizas vigentes. . . . . " 1.860.183.415

CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553.228.221 DE PESETAS  
DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos . . . . . Pts. 277.589.864  
Beneficios distribuidos y valores de rescate. . . . . " 273.050.011

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.--Calle de Dolores, número 7, piso segundo.

## En el Pizarral de Lou-

rido, cerca del Ferrol se fabrican á máquina los siguientes objetos:

Aljibes, cubos y depósitos, de todas formas y dimensiones para vinicultores.

Depósitos de agua para usos domésticos.

Baños para salar carnes, y usos domésticos.

Vertederos, selleros y estanterías.

Pesebres de todas clases.

Planchas para cocinas.

Escaleras.

Esferas para relojes de torre.

Dinteles para ventanas.

Lababos de todas clases.

Tablas para mesas de Sociedades y Cafés.

Frisos lisos ó con molduras para decorar portales y habitaciones.

Baldosas de todas dimensiones, para pavimentos.

Orilleros, sencillos ó con molduras para jardines.

Lápidas para Cementerios.

Columnas mingitorias.

Mostradores de tiendas, pescaderías, carnicerías, etc.

Para precios, presupuestos y detalles de cualquier obra sobre croquis dirigirse por correo á Thomás Jones.—FERROL.

## LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce. Fíjese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito: Puerta del Sol 13,

## L'UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828

REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L'Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de

EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L'Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé en el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO

Capital social, reservas y primas á cobrar 60 millones de pesetas.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Dolores, 7, 2.º



## LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar asen de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1,